

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de abril del 2019, a las 10:00 horas de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Pedro Moncayo # 711 y Quisquis edificio La Torre piso 5 oficina 503, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de TOTALCORP S. A.; bajo la Presidencia de GAMBOA BURGOS ALEJANDRO, y como Secretario GAMBOA BURGOS FRANCISCO quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Totales
1	GAMBOA BURGOS ALEJANDRO	PERU	12,600.00	1.00	12600	12600
2	RIOS ARREAGA JOSE LUIS	ECUADOR	5,250.00	1.00	5250	5250
3	GAMBOA BURGOS FRANCISCO	PERU	3,150.00	1.00	3150	3150

La totalidad del capital suscrito y pagado de TOTALCORP S. A. es de veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 21,000).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de veintiún mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$21,000) y está dividida en veintiún mil (21,000) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrita y pagada en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por el Presidente.
4. Presentación de los Estados Financieros.
5. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
6. Informe del Comisario.
7. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 y destino de las utilidades.



PRIMER PUNTO. - FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, el Sr. JOSE LUIS RIOS ARREAGA realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan 21,000 acciones dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía TOTALCORP S. A., luego que, por el secretario, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Hace uso de la palabra el contador externo de TOTALCORP S.A., el CPA. Nelson Sefia León, perteneciente a la firma contable M&M AUDVISORY PARTNERS, señalando como primer punto que la compañía cerro con activos totales de USD\$ 598,574.17, pasivos totales de USD\$401,593.36 y patrimonio neto de los accionistas de USD\$196,980.81, siendo resultados positivos para la compañía ya que el capital de trabajo termino en USD\$161,340.30 indicando que la entidad si tiene activos para respaldar o cubrir todas sus obligaciones; además se obtuvo ingresos totales de USD\$ 1,363,996.96, costos y gastos por 1,209,613.37, obteniéndose una utilidad del ejercicio antes de impuestos de USD\$ 154,383.59, representando el 11,35% del margen neto de ganancias.



**QUINTO PUNTO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

Acto seguido el Sr. JOSE LUIS RIOS ARREAGA Gerente General de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el quinto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TOTALCORP S. A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

SEXTO PUNTO. - INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra la Ing. Mayra S. Peñafiel Reinoso, CPA comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TOTALCORP S. A.**, por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

**SÉPTIMO PUNTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y DESTINO DE LA UTILIDAD
2018**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en los cuales se determinó una utilidad antes de Impuestos de USD\$ 154,383.59, participación a trabajadores por USD\$ 23,157.54, Impuesto a la Renta causado por USD\$ 40,934.18, Ingresos por Impuestos Diferidos por USD\$ 2,225.42 y Utilidad Neta del Ejercicio de USD\$92,517.29. Se decide por unanimidad que el resultado del Ejercicio mencionado quedará como Ganancias Acumuladas del ejercicio económico 2018, mismas que por decisión de la totalidad de los accionistas se acumularán y no se repartirán por este período.

Se hace constar los votos a favor de Gamboa Burgos Alejandro, Gamboa Burgos Francisco Javier y Ríos Arreaga José Luis, representando la totalidad de los votos con un total del 100% del capital accionario.



TOTALCORP S.A.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.



GAMBOA BURGOS ALEJANDRO
Accionista - Presidente



GAMBOA BURGOS FRANCISCO
Accionista - Secretario



RÍOS ARREAGA JOSÉ LUIS
Accionista